

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7532751		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVÉS DE IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS INSEGUROS, IDENTIFICACION DE DELITOS, TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES CON EL FIN DE PROTEGER A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	ALEJANDRA FERNANDEZ ORJUELA		
No. de Cedula	1072638073		
Fecha Inicio del Contrato	21 de Febrero del 2025	Fecha de Terminación	20 de Junio del 2025
Periodo del Informe	21 de Febrero del 2025 al 20 de Junio del 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO			
Valor total del Contrato	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.800.000)		
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES (\$3.700.000.00)	SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE	
Saldo por Pagar	TRES MILLONES (\$3.700.000.00)	SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE	
Pago No.	DOS (2)		

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4596018509	MARZO	178.000
Pensión			227.800
ARL			

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 7532751**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 21 de FEBRERO del 2025 al 20 de JUNIO de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.Realizar acompañamiento en las actividades u operativos que se lleven a cabo desde la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana con el fin de recolectar información de los contextos sociales que permitan fomentar la convivencia y la prevención del delito en el Municipio de Chía.	Se ha venido adelantando la recolección de información en distintos contextos sociales, con el objetivo de fortalecer la convivencia y prevenir el delito en el municipio. Los días lunes se realiza la planeación semanal de operativos, identificando zonas críticas de intervención. Los días jueves, en articulación con el Dr. Hansel y el grupo FÉNIX de la Policía Nacional, se analizan problemáticas priorizadas y se implementan estrategias de mejora, contando con el apoyo de los Operadores de Medios Tecnológicos (OMT) desde la central 123, para apoyar los operativos que se realizan fines de semana El lunes 31 de marzo se realizó una reunión con el ingeniero William y el equipo técnico, con el objetivo de construir un cronograma que permitiera evidenciar las actividades y responsabilidades asignadas a cada integrante del equipo.

2. Brindar apoyo en la respuesta a derechos de petición y demás solicitudes que se radiquen relacionadas con seguridad y/ o asuntos criminales, de conformidad con las disposiciones que regulan la materia, dentro de los términos legales.	El viernes 21 y el sábado 22 de marzo de 2025 se brindó acompañamiento en la central de emergencias, realizando seguimiento permanente mediante el monitoreo de cámaras de seguridad, así como apoyo en la atención de llamadas entrantes y la coordinación de la respuesta por parte de las unidades correspondientes. El jueves 3 de abril se prestó apoyo en la consolidación de información para la mesa técnica de control político de Personería, suministrando actas de campañas realizadas, matriz operativa de actividades adelantadas por la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, y realizando las coordinaciones necesarias para la verificación de estadísticas, contrastando los datos con los operativos ejecutados.
3. Asistir y apoyar los operativos que estén a cargo de la Dirección de Seguridad y Convivencia	El 21, 22 y 27 de marzo de 2025 se participó en labores de monitoreo en la central de emergencias, realizando seguimiento constante al municipio a través del sistema de videovigilancia. El 26 de marzo se acompañó un operativo en articulación con Migración Colombia y la Secretaría de Gobierno, enfocado en la verificación de documentación de trabajadores extranjeros en peluquerías y casinos ubicados en la zona histórica del municipio. Esta actividad permitió avanzar en el censo y caracterización de la población migrante, con miras a establecer estándares de convivencia y comportamiento. Adicionalmente, se desarrolló un proceso de análisis conjunto con las ECAS, en el cual se identificó un alto porcentaje de habitantes de calle que, en ocasiones, se confunden con recicladores. Este análisis permitió establecer criterios y procedimientos para mitigar esta problemática que impacta la seguridad y convivencia ciudadana.
4. Apoyar en la realización de conceptos respecto a peticiones que se realizan a la Dirección de Seguridad en aquellos asuntos relacionados con Seguridad en el Municipio de Chía, con el fin de dar claridad de los lineamientos mediante los cuales cada caso debe ser atendido con el fin de preservar la paz y la tranquilidad en el territorio.	Todos los días lunes se realiza una reunión de coordinación con el fin de planear los operativos que se ejecutarán durante la semana. A partir de esta reunión, se elabora un oficio dirigido a las distintas entidades de apoyo, como la Policía Nacional, el grupo FÉNIX, Bomberos, Migración Colombia y el Ejército Nacional, solicitando su acompañamiento para llevar a cabo los operativos establecidos. Adicionalmente, de manera diaria se debe organizar y ejecutar el Plan Colegios, el cual tiene como objetivo reproducir mensajes de audio a la hora de salida en las instituciones educativas oficiales. Estos mensajes informan a los estudiantes y sus acudientes que el sector está siendo monitoreado mediante cámaras de seguridad, y se les recomienda evitar riñas o comportamientos que alteren el orden público. Así mismo, se les recuerda que está prohibida la venta y consumo de sustancias estupefacientes en las inmediaciones de los colegios.
5. Coadyuvar a la Dirección de Seguridad a través de la caracterización en una matriz interna (drive) en	Se realizó la actualización de la matriz con los datos recolectados diariamente desde la Central de Emergencias, con el objetivo de consolidar la información y elaborar un boletín

la Dependencia de las situaciones detectadas en la Central de Emergencias del Municipio de Chía, con el fin de asegurar el normal funcionamiento de ésta, para prevenir delitos o problemáticas de convivencia ciudadana.	semanal que refleje el comportamiento de los eventos reportados en el municipio. Adicionalmente, el día 4 de abril se elaboró el cronograma de revisión de cámaras y alarmas, con el propósito de organizar y hacer seguimiento al estado y funcionamiento de estos dispositivos en los diferentes sectores del municipio.
6. Realizar actividades de sensibilización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Ley 1801 de 2016 a través de charlas mensuales con la comunidad, con el fin de reducir el delito y mantener la sana convivencia rural y urbana en el Municipio de Chía. Deberá sustentarse mediante listas de asistencia y registro fotográfico.	El día 27 de marzo se realizó una charla en el colegio ubicado en el sector de Cerca de Piedra, con el apoyo de la Fiscalía General de la Nación. El objetivo de esta actividad fue sensibilizar a los estudiantes sobre la normatividad vigente que rige a los niños, niñas y adolescentes en caso de que lleguen a incurrir en conductas delictivas. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con el Código de Infancia y Adolescencia, las consecuencias legales de ciertos actos y la importancia de la prevención y el respeto por las normas de convivencia. El 3 de abril se llevó a cabo una mesa técnica de trabajo centrada en la operatividad de la central y en la socialización de los formatos u oficios que deben diligenciar, los cuales fueron elaborados previamente por mí con base en las funciones de cada área. El lunes 7 de abril se desarrolló una reunión con la Dirección, en la cual se definió la distribución de funciones correspondientes a la semana, asignando tareas específicas a cada miembro del equipo para optimizar la gestión interna
7. Realizar actividades de sensibilización a través de charlas mensual con los comerciantes rurales y urbanos del Municipio, con el fin de dar a conocer sus derechos, deberes y obligaciones, respecto al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Ley 1801 de 2016. Deberá sustentarse mediante listas de asistencia y registro fotográfico.	El miércoles 26 de marzo de 2025 se brindó apoyo institucional en la reunión de la Burbuja de Seguridad en el conjunto residencial Santa Ana 2, con el propósito de manifestar nuestro compromiso e interés en hacer parte activa del plan de seguridad establecido para el municipio. Durante el encuentro se abordaron estrategias interinstitucionales orientadas a fortalecer la convivencia y la prevención del delito. El día 1 de abril de 2025 se llevó a cabo la reunión de rendición de cuentas en materia de seguridad, la cual tuvo lugar en horario de 18:00 a 22:00 horas. En este espacio se presentaron los avances, estadísticas y resultados obtenidos en materia de seguridad ciudadana, así como las proyecciones y compromisos para el siguiente período.
8. Apoyar la ejecución en campo de las actividades de entrega de publicidad, encuestas, convocatorias puerta a puerta, material e información sobre los proyectos que contribuyan a mejorar la seguridad, convivencia	El día 3 de abril se brindó el respectivo apoyo a la Policía Nacional en el sector de tiquiza, con el fin de socializar con la comunidad las rutas de atención que deben activarse en caso de presentarse situaciones como hurtos, riñas, entre otros hechos que afecten la seguridad y convivencia ciudadana.

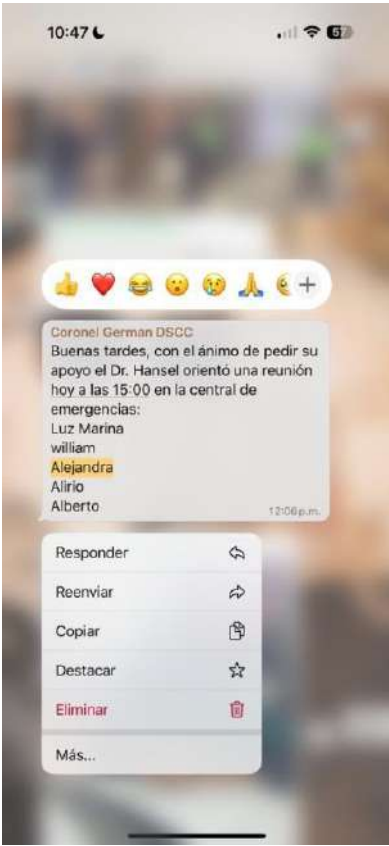
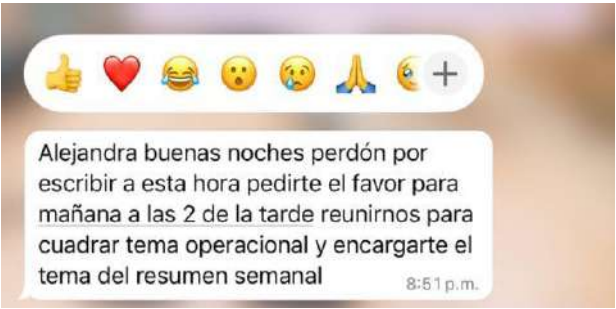
en el Municipio de Chía, que provengan de concertaciones e iniciativas que se impulsen desde la Secretaría de Gobierno, con el fin de informar a la comunidad sobre las medidas que se efectúen para mejorar la tranquilidad en el Municipio y las estrategias que se pueden llevar a cabo para el cumplimiento de tal fin.	El jueves 10 de abril se llevó a cabo, en articulación con el Centro transitorio de protección (CTP), una campaña de prevención y sensibilización sobre la violencia intrafamiliar, con el objetivo de orientar a la comunidad frente a esta problemática, promover la denuncia y fortalecer las redes de apoyo institucional. En la vereda fagua sector fanta El miércoles 16 de abril se llevó a cabo una campaña en la vereda Bojacá, con el acompañamiento CTP, la Policía Nacional, el grupo FÉNIX y la Secretaría de Gobierno. Esta actividad tuvo como objetivo socializar con los comerciantes de la zona los documentos que deben portar para el ejercicio legal de sus actividades económicas, así como escuchar sus inquietudes, quejas y solicitudes, con el fin de brindar un acompañamiento institucional más cercano y efectivo.
9. Apoyar en la recolección de los datos de los comportamientos contrarios a la convivencia y de los delitos más frecuentes en el Municipio, mediante una base de datos (drive) de acceso de la Dirección de Seguridad y Convivencia durante la vigencia 2025 y lo corrido restante del mismo, de conformidad con lo priorizado en el PISCC, por medio de informe entregable mensualmente al Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana (OSCC).	Llevo a cabo la elaboración de dos matrices en las que se identifican las problemáticas del municipio, tanto desde el ámbito operativo como en relación con los puntos y focos críticos a tratar. Estas matrices son actualizadas diariamente desde el 21 de febrero de 2025.

SOPORTES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
CO1.PCCNTR. 7532751

1. Realizar acompañamiento en las actividades u operativos que se lleven a cabo desde la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana con el fin de recolectar información de los contextos sociales que permitan fomentar la convivencia y la prevención del delito en el Municipio de Chía

SEMANA 31 AL 10 DE ABRIL Compromisos DSCC 2025 enviados a Hansel 29032025.xl...

TAREAS CAMARAS Y ALARMAS PENDIENTES SEMANA AL 31/03/2025 AL 10/04/2025					
TEMA	SERVICIO	JAC	DESCRIPCIÓN	FECHA	DÍAS
OPERATIVOS	Operativo	German Medina	Elaboración de Plan de Vigilancia y Control de la Seguridad Ciudadana para el Municipio de Chía	01/04/2025	01/04/2025
OPERATIVOS	Operativo	German Medina	Elaboración de Plan de Vigilancia y Control de la Seguridad Ciudadana para el Municipio de Chía	02/04/2025	02/04/2025
OPERATIVOS	Operativo	German Medina	Elaboración de Plan de Vigilancia y Control de la Seguridad Ciudadana para el Municipio de Chía	03/04/2025	03/04/2025
OPERATIVOS	Operativo	German Medina	Elaboración de Plan de Vigilancia y Control de la Seguridad Ciudadana para el Municipio de Chía	04/04/2025	04/04/2025
OPERATIVOS	Operativo	German Medina	Elaboración de Plan de Vigilancia y Control de la Seguridad Ciudadana para el Municipio de Chía	05/04/2025	05/04/2025
OPERATIVOS	Operativo	German Medina	Elaboración de Plan de Vigilancia y Control de la Seguridad Ciudadana para el Municipio de Chía	06/04/2025	06/04/2025
OPERATIVOS	Operativo	German Medina	Elaboración de Plan de Vigilancia y Control de la Seguridad Ciudadana para el Municipio de Chía	07/04/2025	07/04/2025
OPERATIVOS	Operativo	German Medina	Elaboración de Plan de Vigilancia y Control de la Seguridad Ciudadana para el Municipio de Chía	08/04/2025	08/04/2025
OPERATIVOS	Operativo	German Medina	Elaboración de Plan de Vigilancia y Control de la Seguridad Ciudadana para el Municipio de Chía	09/04/2025	09/04/2025
OPERATIVOS	Operativo	German Medina	Elaboración de Plan de Vigilancia y Control de la Seguridad Ciudadana para el Municipio de Chía	10/04/2025	10/04/2025



Operativos_Semana25-03-2025				
Fecha	Sector	Ubicación exacta	Motivo del operativo	Entidad requerida
Semana en curso	La Balsa	Frente al jardín infantil	Ruido a altas horas de la noche, se pide visita	Visita de inspección
Semana en curso	Tiquiza	Sector Parroquia San Ezequiel	Aumento de parte de Fénix	Fénix
Semana en curso	Tiquiza	Sector Los Sambranos	Expendio de drogas, se requiere presencia de Fénix	Fénix
Semana en curso	Tiquiza	Sector polideportivo		HACER REUNION
Semana en curso	Tiquiza	Frente a Reservas Monte Verde	Atención a puerta cerrada, expendio	Fénix
Semana en curso	Bachué	Sector Alcaparros, parques	Personas haciendo sus necesidades, más presencia de Fénix	Fénix
Semana en curso	Terranova	Diagonal al C.C. Terranova, torre abandonada	Consumo de sustancias, se solicita presencia de Fénix y PONAL después de las 7 PM	Fénix y PONAL
Semana en curso	Bojacá	Cra 11 El Bosque, entrada a La Rana	Venta y consumo de sustancias, dejan mercancía en un poste	Fénix
Semana en curso	Bojacá	Calatrava, afuera del salón comunal	Visita por parte de Fénix porque hay habitantes de calle	Fénix
Semana en curso	Bojacá	Calatrava	consumo estupefaciente menores de edad uniformados, 12- 2pm	Fénix
Semana en curso	Bojacá	calatrava conjunto flores 1 y 2	Venta de comidas rápidas en carros en la calle al frente del conjunto. 6pm jueves o viernes	Espacio público
Semana en curso	Balsa	Rinconcito, villaleti y entrada a la virgen	operativo, apoyo de FENIX, PONAL	Fénix y PONAL
Semana en curso	Balsa	Paradero frente al colegio santa maria del río	consumo de estupefacientes	Fénix y PONAL

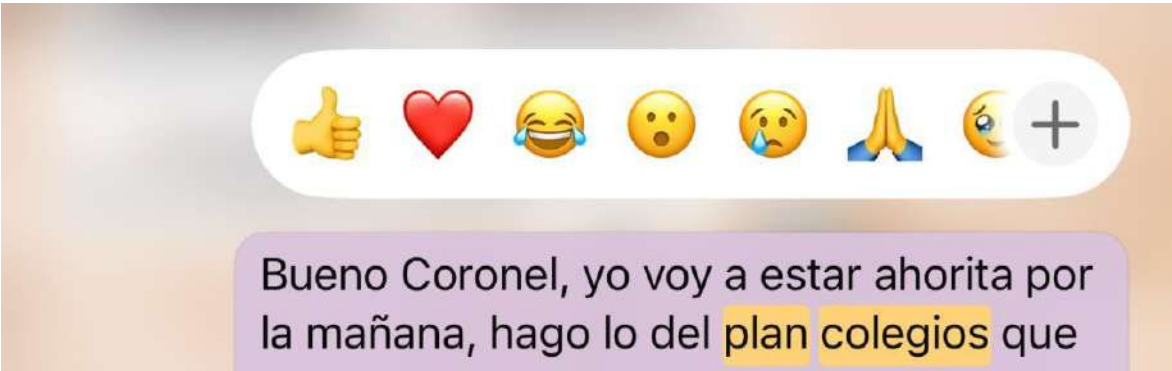
2. Brindar apoyo en la respuesta a derechos de petición y demás solicitudes que se radiquen relacionadas con seguridad y/ o asuntos criminales, de conformidad con las disposiciones que regulan la materia, dentro de los términos legales.



3. Asistir y apoyar los operativos que estén a cargo de la Dirección de Seguridad y Convivencia



4. Apoyar en la realización de conceptos respecto a peticiones que se realizan a la Dirección de Seguridad en aquellos asuntos relacionados con Seguridad en el Municipio de Chía, con el fin de dar claridad de los lineamientos mediante los cuales cada caso debe ser atendido con el fin de preservar la paz y la tranquilidad en el territorio.



5. Coadyuvar a la Dirección de Seguridad a través de la caracterización en una matriz interna (drive) en la Dependencia de las situaciones detectadas en la Central de Emergencias del Municipio de Chía, con el fin de asegurar el normal funcionamiento de ésta, para prevenir delitos o problemáticas de convivencia ciudadana.

DIARIO NOVEDADES 15-04-25.xlsx

OK

04-04-2505-04-2506-04-2507-04-2508-04-2509-04-2510-04-2511-04-2512-04-25

HORA	FECHA	VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VEREDA	SECTOR	UBICACIÓN
7:02	4/4/25	TRASLADO A CLINICA CHIA	MENOR DE 11 AÑOS SUFRE CAIDA DESDE SU PROPIA ALTU	BOJACA	EL BOSQUE	COLEGIO DIOSA CHIA
9:21	4/4/25	Evación de menor	En Fundación	Fagua	El Colegio	Fundación Niña María
9:57	4/4/25	RINA	EN VIVIENDA	20 DE JULIO	20 DE JULIO	FRENTE DEL PILON
12:09	4/4/25	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	A UNA MENOR	SAMARIA	CAMPINCITO	CONJUNTO TERRAZAS
12:10	4/4/25	ACCIDENTE DE TRANSITO SIMP	ENTRE DOS VEHICULOS	YERBABUENA	YERBABUENA BAJA	VIA TUNJA-BOJACA
12:34	4/4/25	TRASLADO A CLINICA CHIA	MENOR DE 12 AÑOS SUFRE CAIDA DESDE SU PROPIA ALTU	CENTRO	CENTRO	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS
13:27	4/4/25	HURTO	A UN CIUDADANO	CENTRO	CENTRO	TIENDAS MIL
18:40	4/4/25	RINA	EN VIA PUBLICA	CENTRO	CENTRO	TIENDAS MIL
19:10	4/4/25	HURTO	DE COMPUTADORES PORTATILES	AUTO NORTE KILC	AUTO NORTE KILON	ESTACION TERPEL EL SOL
19:15	4/4/25	RINA	ENTRE VARIOS MASCULINOS	SAMARIA	EL CAMPIN	VALLE DE LUNA

< SEMANA 31 AL 10 DE ABRIL Compromisos DSCC 2025 enviados a Hansel 29032025.xl...

📄

Hoja1

Hoja2

TAREAS CAMARAS Y ALARMAS PENDIENTES SEMANA AL 31/03/2025 AL 10/04/2025

TEMA	SERVICIO	JAC	DESCRIPCIÓN	FECHA	DÍAS
LACION	Cameras	Nuevo Milenio	17 Solicitudes de Cámaras solicitadas, instalar 10 de 4 cámaras, gracias por la atención en municipal	01-01 y 08 DE ABRIL	MARTES Y MIÉ
ENDIMIENTO	Cameras	Nuevo Milenio	Problemas con la red de CCTV, 17 cámaras, problemas, los que se van a ir a la red	01-01 y 08 DE ABRIL	MARTES Y MIÉ
LACION	Cameras	Nuevo Milenio	Solicitud de instalación de 2 cámaras adicionales, gracias por la atención en municipal	01 DE ABRIL	MIÉ
ENDIMIENTO	Cameras	CTP	Solicitud de instalación de 1 cámara, gracias por la atención en municipal	01 DE ABRIL	SABADO
LACION	Cameras	Zona Franca	Solicitud de instalación de 4 cámaras, gracias por la atención en municipal	07 DE ABRIL	VIERNES
ENDIMIENTO	Cameras	Rio Frio	Problemas con la red de CCTV, 4 cámaras, problemas, los que se van a ir a la red	14 DE ABRIL	VIERNES
LACION	Alarmas	Rio Frio	Cable AA, la instalación de 1 hora de patrón en la zona de la calle AA y la revisión de sus alarmas, gracias por la atención en municipal	14 DE ABRIL	MARTES
LACION	N.A. cámaras	Nuevo Milenio	La cámara de la zona de la calle AA y la revisión de sus alarmas, gracias por la atención en municipal	11 DE ABRIL	MARTES
ENDIMIENTO	Alarmas	Nuevo Milenio	Revisión de alarmas, gracias por la atención en municipal	11 DE ABRIL	MIÉ

6. Realizar actividades de sensibilización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Ley 1801 de 2016 a través de charlas mensuales con la comunidad, con el fin de reducir el delito y mantener la sana convivencia rural y urbana en el Municipio de Chía. Deberá sustentarse mediante listas de asistencia y registro fotográfico.



	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		CÓDIGO SIG-FT-41-V3
	ACTA DE REUNIÓN		PÁGINAS 1 de 2

PROCESO: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

Convocatoria _____
 Comitiva _____
 Reunión: X _____
 Otro _____

ACTA N°	FECHA	27 Marzo - 2025		
LUGAR	Cafeteria Cerca de Pabellón			
	NOMBRE	ID	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Alejandra Trigueros	207794	Subdirectora	alejandra.trigueros@presidencia.gob.sv
	Isabel Velasco	207794	Asesora	isabel.velasco@presidencia.gob.sv
	Marlene Boyer	207794	Asesora	marlene.boyer@presidencia.gob.sv
	Kyra Becerra	207794	Asesora	kyra.becerra@presidencia.gob.sv
INVITADOS				
I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN Capacitación de Presentación en Bello e Instrumentación en 110 IR (PTIUNTA)				
1. ORDEN DEL DÍA Saludo Introducciones Presentación Tema Preguntas que da E, y, 110				

Página 1 de 2





ACTA DE REUNIÓN Y VISITA AL CLIENTE

Página 1 de 2

Control:	SPC-029/15
Version:	1
Fecha:	16/07/2015

FECHA:	HORA INICIO	HORA FINAL:	CIUDAD:
2025-04-03	10:13:42	10:10:42	ciudad ordinariama

NOMBRE DEL PUESTO	CENTRAL CIA
TIPO DE REPORTE	ACTA DE VISITA CLIENTE
NOMBRE DEL CLIENTE O REPTE:	German Camargo

INQUIETUDES DEL SERVICIO (tem para ser diligenciado por el cliente)

Servicio al cliente, inmediatas al servicio. Central de emergencia 123 estamos para servirles. El personal debe estar entrenado: Capacitación y capacidad de aguarite. Siempre en juego bajo el peor riesgo que en la vida. En sus manos está la solución a muchos problemas. Los eventos tienen una calidad normal en los cuales se deben tener en cuenta. Todo evento genera trabajo en equipo. Se realiza el seguimiento al evento y se debe realizar el cierre del evento. La control de emergencia depende de una Dirección. Deben tener consignas y Jurisdicción. Cada operador de medios tecnológicos deben saber cuál es su jurisdicción, cambiar aparatos. Responsabilidad: Planear Hacer Verificar Actuar. Deben saber movilizar las cámaras y operar

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Generar procesos, Generar Soluciones, Solucionar Problemas. Tenemos la capacidad de las cosas que pasan. Disponibilidad de las entidades que no están. Salvaguardar la vida de la persona. Solución de la Novedad. Informar y utilizar los medios tecnológicos inmediatamente lo que está sucediendo. Informar a Alcaldía las novedades que presamen. Informar las Novedades de inmediato informar. Verificar los apremios. Se deben conocer los casos que ocurren a nuestro al rededor. Garantizar la operación del concepto. Primero informar al Coronel Camargo, antes de llamar al Doctor Hannel. Establecer el Conductor Regular. Los reportes deben enviarse a los 05:30 horas. Trabajo al Equipo. Evitar el temor a la Responsabilidad

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO/ROL	FIRMA
German Camargo	Secretaria de Gobierno	
carlos jalmas	lider OMT	



ACTA DE REUNIÓN Y VISITA AL CLIENTE

Control:	SPC-029/15
Version:	1
Fecha:	16/07/2015

Carmelo Peña	Lider OMT	
Juliana Rodríguez	Lider OMT	
Alexandra Fernández	contratista Div seg. cov	
Willy Camilo Camelo	Director De Operaciones Fania	

7. Realizar actividades de sensibilización a través de charlas mensual con los comerciantes rurales y urbanos del Municipio, con el fin de dar a conocer sus derechos, deberes y obligaciones, respecto al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Ley 1801 de 2016. Deberá sustentarse mediante listas de asistencia y registro fotográfico.



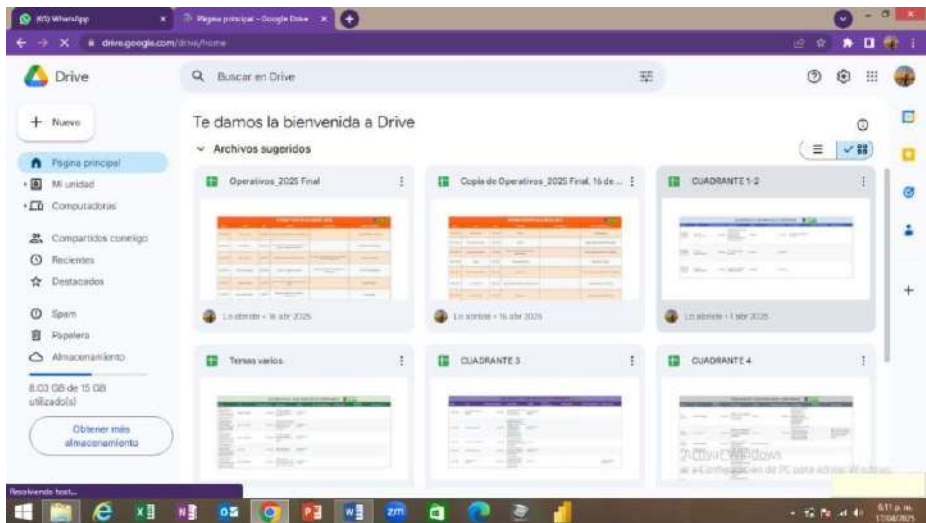
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA				
PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
ACTA DE REUNION		CÓDIGO	SIG-FT-01-V3	
		PAGINAS	1 de 3	
PROCESO:				
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:				
NATURALEZA DE LA REUNIÓN: Burbuja de seguridad				
☐ Consejo				
☐ Comité				
☒ Reunión				
☐ Otro				
ACTA N°	FECHA 16- MARZO - 2025			
LUGAR	Cajunla Pradonenciai Santa Ana 11			
	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES				
INVITADOS				
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
2. ORDEN DEL DÍA				
1. Bienvenida				
2. Presentación ejecutiva				
3. Presentación de seguridad				
4. Presentación de seguridad ciudadana				
5. Presentación de la				
6. Evaluación Estado actual				
7. Intervención por parte de la burbuja				

Página 1 de 3

8. Apoyar la ejecución en campo de las actividades de entrega de publicidad, encuestas, convocatorias puerta a puerta, material e información sobre los proyectos que contribuyan a mejorar la seguridad, convivencia en el Municipio de Chía, que provengan de concertaciones e iniciativas que se impulsen desde la Secretaria de Gobierno, con el fin de informar a la comunidad sobre las medidas que se efectúen para mejorar la tranquilidad en el Municipio y las estrategias que se pueden llevar acabo para el cumplimiento de tal fin.



9. Apoyar en la recolección de los datos de los comportamientos contrarios a la convivencia y de los delitos más frecuentes en el Municipio, mediante una base de datos (drive) de acceso de la Dirección de Seguridad y Convivencia durante la vigencia 2025 y lo corrido restante del mismo, de conformidad con lo priorizado en el PISCC, por medio de informe entregable mensualmente al Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana (OSCC).







Secretaría de
HACIENDA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Alejandra Fernandez Orjuela identificado con cédula de ciudadanía No. 1072638073, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 21 del mes de Abril de la vigencia 2025

FIRMA:

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1072638073
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ALEJANDRA FERNANDEZ ORJUELA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA5ESTE#11-83	TELÉFONO: 99999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4596018509	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/04/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 5041140288

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 227.800
SUBTOTAL:					1	\$ 227.800
SALUD						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL			1	\$ 178.000
SUBTOTAL:					1	\$ 178.000

VALOR SIN MORA:	\$ 405.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 405.800



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1072638073
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ALEJANDRA FERNANDEZ ORJUELA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA5ESTE#11-83	TELÉFONO: 9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4600890448	TIPO DE PLANILLA: N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	6	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/04/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 5042249236
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	4596018509	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA: 2025/04/11

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 9.100
SUBTOTAL:			1	\$ 9.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 7.100
SUBTOTAL:			1	\$ 7.100

VALOR SIN MORA:	\$ 16.000
VALOR MORA:	\$ 200
TOTAL PAGADO:	\$ 16.200

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 1 Inscripción		4. Número de formulario 141123175738			
				(415)7707212489984(8020) 000014112317573 8	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 3 8 0 7 3		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 6 3 8 0 7 3	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5	
30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5		31. Primer apellido FERNANDEZ		32. Segundo apellido ORJUELA	
33. Primer nombre ALEJANDRA		34. Otros nombres		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
41. Dirección principal CR 5 Este # 11 - 83 TO 22 AP 103					
42. Correo electrónico alejafernandezo29@gmail.com					
43. Código postal 44. Teléfono 1 3 2 0 3 1 7 4 5 4 2 45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 8 2 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 9 0 6		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos		Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 4 9		54. Código		55. Forma	
56. Tipo		57. Modo		58. CPC	
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Firma del solicitante:		984. Nombre FERNANDEZ ORJUELA ALEJANDRA	
				985. Cargo Contribuyente	



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	1072638073	FERNANDEZ	ORJUELA	ALEJANDRA		2025-01	EPS SALUD TOTAL	BENEFICIARIO
CC	1072638073	FERNANDEZ	ORJUELA	ALEJANDRA		2025-03	EPS SALUD TOTAL	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SALUD TOTAL	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	01/2025	13	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	01/2025	11	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	10/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	10/2024	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	09/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	08/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	07/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	06/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	05/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	04/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	03/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	02/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	01/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	12/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	11/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	10/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	09/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	08/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	07/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	06/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	05/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	04/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	03/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SALUD TOTAL	02/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	01/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	12/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	11/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	10/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	09/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	08/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	07/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	06/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	05/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	04/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	03/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	02/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	01/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización

Información Importante:

El campo "Observación **" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.

Certificación Bancaria

Jueves, 17 de abril de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ALEJANDRA FERNANDEZ ORJUELA identificado(a) con CC 1072638073, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	33771951266	2024-09-09	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospeligroso@bancolombia.com.co